

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA ABOGADA PARA EL ÁREA DE ACCESO A LA JUSTICIA y NO VIOLENCIAS.

La Corporación Sisma Mujer es una organización feminista colombiana con una delegación ante el Estado Español, que trabaja desde 1998 por la consolidación del movimiento de mujeres, las mujeres víctimas de violencias y discriminación en razón de serlo, en los ámbitos privados, públicos y de conflicto armado, para la ampliación de su ciudadanía y la plena vigencia de sus derechos humanos, la transformación de su posición en la sociedad y la consolidación de su actoría política.

Para el desarrollo de este trabajo, requerimos el apoyo de una abogada con 2 años de experiencia con dedicación exclusiva para el área de acceso a la justicia y no violencias contra la mujer, para lo cual, presentamos la siguiente convocatoria.

CARGO REQUERIDO:

Abogada Junior para el Área de Acceso a la Justicia y No Violencias.

PERFIL:

Abogada con experiencia en la defensa y promoción de los derechos humanos, derecho penal especial, estudios de género y/o derechos humanos de las mujeres.

REQUISITOS:

- Abogada y tener la tarjeta profesional vigente.
- 2 años de experiencia en el ejercicio del derecho
- Habilidades para la redacción de textos y desarrollo de argumentación jurídica.
- Compromiso y disposición por la defensa y promoción de los derechos de las mujeres.
- Disponibilidad para viajar para la representación judicial de casos y el desarrollo de actividades para el empoderamiento y/o acompañamiento de las mujeres en el territorio nacional.
- Se valorará el conocimiento específico en derecho penal, derecho penal internacional y derechos humanos de las mujeres acreditado a través de experiencia laboral y/o académica.

CUALIDADES Y CONOCIMIENTOS DESEABLES DE LAS ASPIRANTES:

- Conocimiento y compromiso con los derechos humanos de las mujeres.
- Experiencia previa con organizaciones de la sociedad civil.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Representar judicialmente y asesorar jurídicamente a mujeres víctimas de violencia sexual, violencia intrafamiliar y feminicidio, atendiendo a la estrategia psicojurídica del Área.
- Documentar casos de violencias hacia las mujeres dentro y fuera del conflicto armado como fundamento para el desarrollo de las labores de acompañamiento psicojurídico.
- Elaborar y presentar solicitudes de medidas de protección y atención en el marco de las leyes 1257 y 1719.
- Realizar investigación y producción teórica y doctrinal sobre violencia sexual, violencia intrafamiliar y feminicidio, para avanzar en la definición y ejecución de estrategias contra la impunidad en estos delitos.
- Representar a la organización en las reuniones interinstitucionales requeridas para el cumplimiento de las actividades a su cargo.
- Llevar a cabo el seguimiento legislativo sobre los proyectos de ley relacionados con los derechos humanos de las mujeres y niñas.
- Formular demandas, conceptos e intervenciones sobre la revisión constitucional de las normas relacionadas con los derechos humanos de las mujeres y niñas en el país.
- Hacer seguimiento y formular propuestas sobre la implementación y aplicación efectiva de las leyes 1257 de 2008 y 1719 de 2014.
- Participar de las acciones tendientes a la construcción y desarrollo de la estrategia integral para enfrentar las violencias contra las mujeres y niñas de pueblos étnicos.
- Realizar talleres de formación sobre los temas del área con las mujeres, las organizaciones y entidades acompañadas por la institución.
- Llevar a cabo el seguimiento jurisprudencial y normativo sobre los temas relacionados con acceso a la justicia y no violencias, desde la perspectiva de los derechos de las mujeres.
- Contribuir al desarrollo de la estrategia de litigio e intervención ante las diferentes instancias del modelo de justicia transicional adoptado en el Acuerdo Final de Paz.

- Sistematizar el proceso institucional en relación con cada una de sus funciones, presentar un informe semanal sobre el avance de los resultados requeridos y participar en las reuniones semanales de equipo.
- Apoyar la elaboración de informes del área en relación con las actividades de la misma.
- Las demás relacionadas que requiera el desarrollo del cargo.

RESPONDE A: Coordinadora del área de justicia y no violencias

DEDICACIÓN: Tiempo completo

DISPONIBILIDAD: Inmediata.

LUGAR DE TRABAJO: Oficinas de la Corporación Sisma Mujer – Bogotá D.C.

TIPO DE CONTRATACIÓN: Contrato laboral a término fijo por seis meses, prorrogable, con periodo de prueba inicial.

SALARI: Con base en la hoja de vida.

ENTREGA DE HOJAS DE VIDA: Hasta el 24 de septiembre de 2021. Las aspirantes que cumplan los requisitos del perfil requerido y sean preseleccionadas serán convocadas a presentar un examen de conocimientos y a una entrevista. Los perfiles que no cumplan los requisitos de la convocatoria no serán considerados. Las interesadas pueden subir sus datos y hoja de vida a través del siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfqMgYfLNw1yCFhdyY5m1SPY_QDSLrSTMf9YcbRfzpXD2xGPw/viewform

A TENER EN CUENTA: Por ser esta una organización feminista y por el trabajo que se desarrolla, por favor tenga en cuenta que como medida afirmativa únicamente se contratarán mujeres.